

**“Por ser como es tan excelente música”:  
la circulación de los impresos de  
Francisco Guerrero en México\***

JAVIER MARÍN LÓPEZ

Francisco Guerrero (1528-1599) es uno de los compositores del siglo XVI mejor representados en las fuentes musicales del Nuevo Mundo; aunque Guerrero no viajó a Nueva España, sus obras se difundieron por las principales instituciones musicales del virreinato, adaptándose a los más variados contextos interpretativos. La completa evaluación de la música de Guerrero en archivos americanos está, en gran medida, por hacer. La concentración en el estudio y edición de sus impresos musicales ha relegado a un segundo plano los procesos de transformación y adaptación de las copias manuscritas, cuando no la presencia de unica.<sup>1</sup> En el caso de las copias americanas, Robert

---

\* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Mecenazgo musical en Andalucía y su proyección en América, 1492-1898” (HUM 579) financiado por la Junta de Andalucía y coordinado por M. Gembero Ustárroz (Universidad de Granada). Agradezco al padre Luis Ávila Blancas y a Salvador Valdez Ortiz (archiveros de la Catedral de México), a J. A. Robles Cahero, A. Tello y R. Miranda (investigadores del CENIDIM, México D.F.) la ayuda prestada durante mi investigación en México, así como a E. Ros Fábregas (mi director de tesis) y a J. Ruiz Jiménez sus sugerencias.

1. O. Rees: “Guerrero’s L’homme armé Masses and their models”, *Early Music History*, 12 (1993), J. Ruiz Jiménez y M. Christoforidis: “Manuscrito 975 de la Biblioteca de Manuel de Falla”, *Revista de Musicología*, 17 (1994) y M. Noone: “Cristóbal de Morales in Toledo, 1545-6”, *Early Music*, 30:3 (2002), han probado la existencia de obras sin concordancia de Guerrero en fuentes manuscritas de España y Portugal.

Stevenson aportó interesantes datos sobre la difusión de Guerrero en el Nuevo Mundo, dedicando un apartado específico a este asunto en su clásica monografía *La Música en las Catedrales Españolas del Siglo de Oro*.<sup>2</sup> José María Llorens, en uno de los últimos volúmenes de las obras completas del compositor, decidió no estudiar la producción de Guerrero en Nuevo Mundo “por considerarlo de interés secundario, en cuanto que tales fuentes [las americanas] no aportan novedades que incrementen la producción genuina del hispalense”.<sup>3</sup> Sin embargo, los trabajos de Robert Snow han demostrado justamente lo contrario, subrayando de modo concluyente que las variantes observadas entre el ciclo himnódico de Guerrero copiado en un manuscrito guatemalteco y la contrapartida impresa del *Liber Vesperarum* (Roma, 1584) no son el resultado de una distorsión en el proceso de transmisión, sino que en realidad se trata de obras distintas.<sup>4</sup>

Al igual que ocurrió en España, la mayor parte de los impresos de Guerrero fueron conocidos en sus dominios de ultramar en fechas relativamente tempranas —sobre todo considerando las enormes distancias y los medios de la época—; en la Catedral de México he contabilizado más de ochenta obras de Guerrero, mientras que en la Catedral de Puebla —otra de las catedrales importantes del México virreinal— su número asciende a casi 300. Estas cifras hacen del hispalense el polifonista mejor representado en los fondos musicales de esas catedrales, por encima de prolíficos maestros allí activos como Hernando Franco (c. 1530-1585) y Juan Gutiérrez de Padilla (c. 1590-1664), además de ser también uno de los compositores preferidos en los conventos novohispanos durante la época virreinal.

A pesar de los esfuerzos de los investigadores mencionados, aún no existe una visión de conjunto sobre la difusión del repertorio polifónico de Guerrero a través de los libros impresos dentro o fuera de la Península Ibérica, ni tampoco se ha profundizado —salvo por parte de Snow— en la diseminación manuscrita del repertorio impreso, sus variantes y adaptaciones locales en

---

2. R. Stevenson: *La Música en las Catedrales Españolas*, 196-97. Otras publicaciones del mismo autor que abordan el tema de la difusión de Guerrero en América son *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*, 3, 15-16, 69-70, 110, 133, 135-36, 142, 209, 211-13, 332; y “Francisco Guerrero (1528-1599): Seville’s Sixteenth-Century Cynosure”, *Inter-American Music Review*, 13:1 (1992), 54-55. Véase del mismo autor la entrada sobre el compositor en *The New Grove Dictionary*, vol. 10, 500-3. H. González Barrionuevo repite la información suministrada por Stevenson al abordar la difusión de la obra de Guerrero en su monografía *Francisco Guerrero*, 622-29.

3. Francisco Guerrero. *Opera Omnia X. Magnificat per omnes tonos*, Monumentos de la Música Española (en lo sucesivo MME), vol. 56, 89-90.

4. Se trata del manuscrito Guatemala 2-A; véase R. Snow: “Music by Francisco Guerrero in Guatemala”, *Nassarre*, 3:1 (1987).

América.<sup>5</sup> La situación de la investigación en los archivos mexicanos, el elevado número de fuentes manuscritas con repertorio del hispalense y su diversidad geográfica y cronológica, así como el estado mismo de la investigación sobre el compositor, cuya *Opera Omnia* aún no se ha completado,<sup>6</sup> hacen del estudio de la difusión de Guerrero en América un tema tan apasionante como complejo.

Este trabajo presenta una aportación centrada en la Catedral de México, institución que ha conservado una de las mejores colecciones de fuentes polifónicas de toda la América española, además de una abundante documentación de archivo.<sup>7</sup> Esta riqueza ofrece al investigador un apropiado “observatorio” desde el que estudiar la circulación y recepción de la música española al otro lado del Atlántico. Precisamente, el objeto fundamental de este trabajo es analizar las vías de transmisión y difusión de los impresos de Guerrero en México, dejando para otra ocasión una cuestión fundamental y complementaria a la que aquí presentamos: la incorporación del repertorio de estos impresos a la tradición musical de la catedral a través de las copias manuscritas. En última instancia, uno de los objetivos primordiales de este trabajo es reivindicar a Guerrero como figura decisiva en la conformación de buena parte de los repertorios litúrgicos de las catedrales americanas.

\* \* \*

La carencia de una imprenta específicamente musical en los territorios americanos impidió no sólo publicar las obras de los compositores allí activos sino también la reimpresión de antologías de polifonistas del siglo XVI como Guerrero. A este condicionante se añade otro importante problema, el de la escasez y carestía del papel en México, hecho que la Corona controló inten-

---

5. Frente a lo que ocurre con Guerrero y los polifonistas españoles, Palestrina sí ha sido objeto de trabajos realizados desde la óptica de la recepción; véanse, por ejemplo, los recogidos en L. Bianchi y G. Rostirolla (eds.): *Atti del II Convegno Internazionale di Studi Palestriniani*, y R. Tibaldi (ed.): *La Recezione di Palestrina in Europa fino all'Ottocento*.

6. La edición de las obras completas de Guerrero fue comenzada por V. García y M. Querol en 1955 y es continuada por su actual editor, J. M. Llorens. Hasta la fecha se han publicado doce volúmenes en los MME, 16, 19, 36, 38, 43, 45, 48, 51, 52, 56, 62 y 66. Para un repaso de la obra editada de Guerrero hasta 1999, véase J. M. Llorens: “Francisco Guerrero en su *Opera omnia*”, *Anuario Musical*, 54 (1999).

7. Los libros de polifonía de la Catedral de México fueron dados a conocer a la comunidad musicológica casi simultáneamente por T. Stanford y L. Spiess: *Introduction to Certain Mexican Musical Archives*, 25-6, y R. Stevenson: *Renaissance and Baroque Musical Sources*, 134-43. El propio Stanford recoge información adicional en su *Catálogo de los Acervos musicales*, 220-25. En mi artículo “Cinco nuevos libros de polifonía en la Catedral Metropolitana de México”, *Historia Mexicana*, 208 (abril-junio, 2003), presento un conjunto de nuevas fuentes polifónicas recientemente descubiertas.

cionadamente. Estas circunstancias coartaron multitud de proyectos editoriales a gran escala y ocasionaron una fuerte demanda bibliográfica de las colonias con respecto a la metrópoli.<sup>8</sup> Juan Bermudo incluyó algunas composiciones originales propias en la segunda edición de su *Declaración de Instrumentos Musicales* (1555) debido a las peticiones recibidas desde América.<sup>9</sup> Otro revelador testimonio lo hallamos en un pleito conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, según el cual dos impresores de la península, Alonso Pérez y Francisco Fernández de Córdoba, litigaron para hacerse con la exclusiva de imprimir libros de música para el Nuevo Mundo; el hecho de que la operación implicase la confección de unos seis o siete mil ejemplares nos da una idea de la importancia y el volumen comercial de libros de música entre España y sus colonias.<sup>10</sup>

La Tabla 1 presenta un listado de los impresos de Guerrero que llegaron a México. Del total de diez impresos editados en época del autor bajo su directa supervisión, en México fueron adquiridos —que sepamos fehacientemente hasta el momento— siete de ellos (nos. 1-7 de la tabla), amén de varias antologías con repertorio renacentista de varios autores —tanto vocal como instrumental— que incluían también algunas composiciones del hispalense (nos. 8-10).<sup>11</sup>

---

8. La obra de referencia sobre la imprenta mexicana sigue siendo, pese a su antigüedad de casi un siglo, la de J. T. Medina: *La imprenta en México*, con adiciones posteriores de F. González de Cossío: *La imprenta en México. Sobre la historia del papel en México*, véase H. Lenz: *Historia del papel en México y otras cosas relacionadas*.

9. J. Bermudo: *Declaración de Instrumentos Musicales*, fol. cxiii.

10. Sevilla, Archivo General de Indias, Justicia, 1165, N. 4, R. 1 (1559-60). Para su estudio, véase E. Ros Fábregas: "Libros de música para el Nuevo Mundo en el siglo XVI", *Revista de Musicología*, 24:1-2 (2001).

11. Los tres impresos de los que, hasta el momento, no existe huella en América son el libro de magnificats (Lovaina, 1563), el pasionario (Roma, 1585) y las canciones y villancas espirituales (Venecia, 1589).

**Tabla 1.** Impresos con música de Guerrero conocidos en México.

Año	Título	Lugar y editor	Sigla	Descripción
1 1555	Sacrae cantiones	Sevilla, Martín de Montesdoca	G4867	MME, 36, 81-84
2 1566	Liber Primus Missarum	París, Nicolas du Chemin	G4870	MME, 38, 13-19
3 1570	Motteta	Venecia, Antonio Gardano	G4871	MME, 36, 84-86
4 1582	Missarum Liber secundus	Roma, Domenico Basa	G4872	MME, 38, 20-26
5 1584	Liber Vesperarum	Roma, Domenico Basa	G4873	MME, 56, 73-75
6 1589	Mottecta	Venecia, Giacomo Vicentini	G4875	MME, 36, 86-87
7 1597	Motecta	Venecia, Giacomo Vicentini	G4877	MME, 36, 88-89
8 1554	M. de Fuenllana, Orphénica Lyra	Sevilla, Martín de Montesdoca	1554 <sup>32</sup>	Fuenllana, Orphénica Lyra, ed. Ch. Jacobs
9 1576	Esteban Daza, El Parnasso	Valladolid, Diego Fernández de Córdoba	1576 <sup>8</sup>	Ch. Jacobs: A Spanish
10 1585	T. L. de Victoria, Motecta festorum	Roma, Domenico Basa	1585 <sup>6</sup>	MME, 26, 19-24

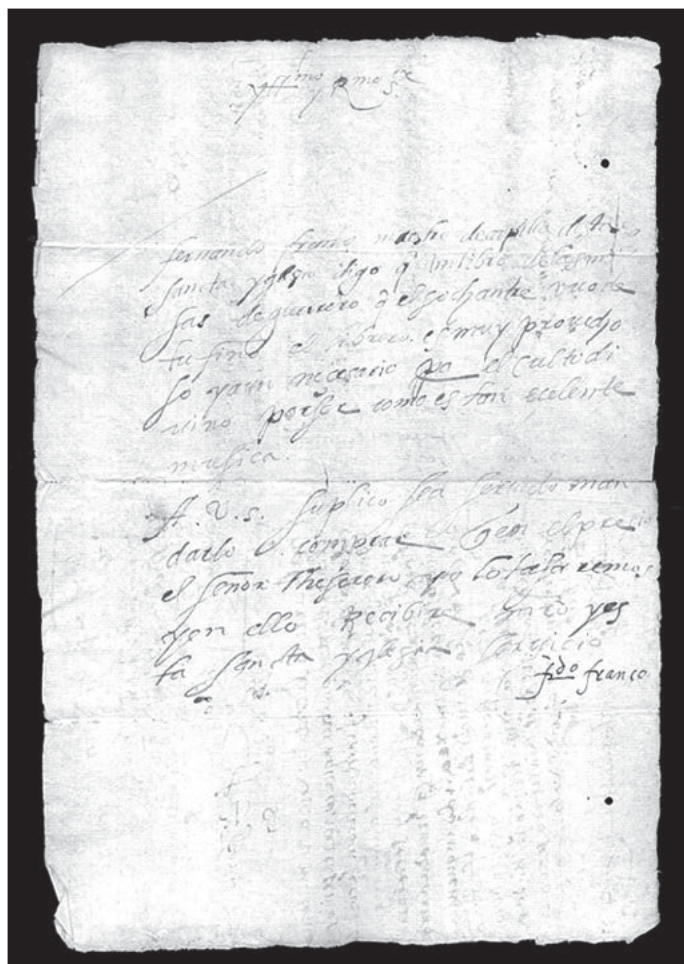
Nota: El año es el de impresión. Las siglas de identificación de los impresos están tomadas del Répertoire International des Sources Musicales [RISM], Serie A/I/3, y de los Recueils Imprimés XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles. Liste chronologique. La abreviatura MME se refiere a la serie Monumentos de la Música Española.

Las primeras noticias acerca de la música de Guerrero en la Catedral de México datan del siglo XVI, y están relacionadas con la adquisición de su música por parte del maestro de capilla Hernando Franco. Franco llegó a México en 1575, tras haberse formado como músico en la Catedral de Segovia y haber desarrollado una rutilante carrera como maestro de capilla en Lisboa, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Guatemala.<sup>12</sup> Así, Franco llegó a México en un momento de plena madurez y máxima experiencia, lo cual nos da a entender el valor que por entonces tenía el magisterio mexicano como meta profesional en Nueva España para cualquier músico.

No es posible saber si Franco y Guerrero se habían conocido en Sevilla. Ambos tenían aproximadamente la misma edad y, curiosamente, en 1554, año en que Franco embarcó en Sevilla para Santo Domingo, Guerrero fue nom-

12. M. Gembero Ustárroz: "Aportaciones a la historia musical", *Boletín Música de la Casa de las Américas*, 10 (2002), 5-6. Como fuente para los nuevos datos biográficos de Franco, la autora emplea un expediente conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala, 112, nº 13, estudiado en detalle en otro trabajo de la misma autora: "Las informaciones de oficio y parte", en *América Latina: Outro Occidente?*.

brado maestro auxiliar de Pedro Fernández de Castilleja en la catedral hispanense. En febrero de 1580, Franco elevó una petición al cabildo de México solicitando la compra de un libro de misas de Guerrero. Como se puede ver en la carta original del propio Franco (Ilustración 1), entre los motivos aducidos por el maestro extremeño figuraban no sólo la utilidad litúrgica del volumen sino también su factura musical: “por ser como es tan excelente música”.



**Ilustración 1.** Carta de Hernando Franco dirigida al cabildo de la Catedral de México.

Fuente: México D.F., Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Cabildo: Museo Catedral/Catedral Metropolitana, Caja 183, Expediente 25, carta sin día, febrero de 1580. El texto aparece transcrito en el Apéndice como Doc. 1.

El cabildo le respondió días después admitiendo su compra por un total de cuarenta pesos de tepuzque. La cantidad entregada por este libro, con toda probabilidad el primer libro de misas (ítem 2 de la Tabla 1), fue bastante elevada si lo comparamos con los siete ducados (unos diez pesos de tepuzque al cambio) pagados trece años antes por el cabildo de la Catedral de Córdoba o los doce ducados (unos dieciséis pesos) abonados por el cabildo de la Catedral de Granada en 1566.<sup>13</sup> El lapso de tiempo transcurrido entre la publicación del libro (1566) y su compra a instancias de Franco (1580) permite conjeturar la posibilidad de que algún librero de la capital estuviese en posesión del volumen con anterioridad a 1580, no siendo adquirido formalmente por la catedral hasta esa fecha. Aunque el libro ya llevaba catorce años impreso, parece que pudo ser conocido en México antes que en otros importantes centros peninsulares como la Catedral de Toledo, donde no se documenta hasta 1592.<sup>14</sup>

Muy probablemente Franco conoció el primer libro de misas de Guerrero en Guatemala; de hecho, uno de los manuscritos polifónicos de aquella catedral<sup>15</sup> contiene algunas piezas del oficio de difuntos compuestas por Franco junto a una misa de difuntos sin indicación de autor que coincide con la del impreso de 1566 de Guerrero.<sup>16</sup> Cuando el compositor extremeño llegó a México no había ningún ejemplar del impreso de Guerrero en propiedad de la catedral, y el maestro de capilla, considerándolo imprescindible, pidió al cabildo su adquisición. Como ya se ha comentado, el volumen fue comprado y aparece reseñado en un inventario musical de 1589 en el que más adelante me detendré.

---

13. R. Mitjana: *Don Fernando de las Infantas*, 122, nota 5; J. López Calo: *La Música en la Catedral de Granada*, vol. 1, 127. Para la conversión de la moneda, he utilizado las equivalencias suministradas por F. R. Calderón: *Historia Económica de la Nueva España*, 470.

14. Curiosamente, Guerrero no envió ningún ejemplar impreso de su primer libro de misas a Toledo, sino una copia manuscrita en vitela, lo cual sugiere, según Stevenson, que la edición original de 1566 ya estaba agotada; véase R. Stevenson: *La Música en las Catedrales Españolas*, 203 y F. Reynaud: *La Polyphonie Tolédane et son milieu*, 354-56.

15. Se trata del manuscrito Guatemala 3; para más información, véase la entrada de esta fuente en el *Census-Catalogue*.

16. Un inventario de 1645 de los libros de polifonía de la Catedral de Guatemala menciona un "Libro de Misas de Guerrero"; esta concisa descripción no permite determinar si efectivamente se trata del *Liber Primus Missarum*. Para la transcripción completa del inventario, véase R. Snow: *A New-World Collection of Polyphony*, 16. Un inventario posterior de 1704 alude a un libro con misas de Guerrero y otras obras, por lo que parece que el libro original había sido reemplazado por una copia manuscrita a la que se habían incorporado "otras obras"; véase R. Stevenson: "Guatemala Cathedral to 1803", *Inter-American Music Review*, 2:2 (1980), 41.

La llegada documentada del siguiente impreso de Guerrero a México no se debió al interés del maestro de capilla, sino a un procedimiento de difusión frecuente en esta época, al menos en el caso de Guerrero: el envío directo de ejemplares por parte del propio compositor. Se conocen diferentes envíos de Guerrero a varios centros eclesiásticos peninsulares, fundamentalmente andaluces, pero no se disponía de noticias sobre la exportación de libros a América por esta vía. Es probable que con ello Guerrero tuviese la intención de asegurar su difusión entre las catedrales hispanoamericanas más significativas y a la vez obtener alguna gratificación. Este testimonio es revelador no sólo del contacto directo de México con Sevilla para proveerse del repertorio más de moda, sino que también nos sugiere que el mercado natural con el que Guerrero y otros polifonistas españoles contaban para la difusión directa de sus impresos era más amplio de lo conocido hasta ahora, ya que incluía también las colonias.<sup>17</sup>

En diciembre de 1585, el cabildo catedralicio mexicano acordó remitir cincuenta pesos de oro común (unos treinta y seis ducados) a Guerrero como remuneración por el envío de un libro de canto (Apéndice, Doc. 2). La fuente capitular no precisa los contenidos del libro que, desde el punto de vista cronológico, podría identificarse con el *Missarum Liber Secundus* (ítem 4 de la Tabla 1).<sup>18</sup> Sin embargo, este impreso no figura en ninguno de los inventarios de la catedral, que ya se había abastecido de misas de Guerrero pocos años antes, y lo que más le interesaba en ese momento al cabildo era conseguir nuevo repertorio conforme al *Breviarum* (1568) y al *Missale Romanum* (1570) de Pío V, libros adoptados por la archidiócesis de México en el Tercer Concilio Provincial Mexicano (1585).<sup>19</sup> Por ello, parece más probable que el volumen enviado por Guerrero fuera el *Liber Vesperarum* (ítem 5 de la Tabla 1), uno de los impresos musicales de más amplia distribución en el siglo XVI.

---

17. Otro ejemplo de compositor español que imprimió sus obras y las remitió personalmente a México fue Sebastián López de Velasco, cuyo Libro de misas, motetes, salmos, magnificats y otras cosas tocantes al culto divino (Madrid, 1628; L2822) fue recibido en la Catedral de México en 1634; véase México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Actas Capitulares, volumen 9, fol. 82v, 7 de noviembre de 1634.

18. Se tiene constancia de que el segundo libro de misas de Guerrero circuló en Nueva España, en virtud de un inventario de música de la Catedral de Puebla fechado el 20 de febrero de 1718 por el recién nombrado maestro de capilla Francisco de Atienza. Este inventario se localiza en el archivo de la Catedral de Puebla, Legajo 130, y fue objeto de un breve estudio por parte de J. J. Carreras: "Repertorios catedralicios en el siglo XVIII: tradición y cambio en Hispanoamérica y España", *Revista de Musicología*, 16:3 (1993). Otro ejemplar de este impreso se conserva en la Catedral de Bogotá; véase J. I. Perdomo Escobar: *El Archivo Musical de la Catedral de Bogotá*, 713.

19. La prescripción del uso del misal y el breviario romano aparece en M. Galván Rivera (ed.): *Concilio III Provincial Mexicano celebrado en México el año 1585, Titulus XV, "De celebratione Missarum, et Divinorum Officiorum"*, 307-9.



Como sugiere su título, este libro de Guerrero incluía una antología completa, ordenada y práctica de piezas polifónicas para el oficio de vísperas, el más importante desde el punto de vista musical: siete salmos, veinticuatro himnos ordenados según el calendario litúrgico, diez composiciones del magnificat y cinco antífonas marianas.<sup>20</sup> La principal novedad de este impreso radica en la incorporación de las reformas litúrgicas promulgadas por el Concilio de Trento (“nuevo rezado”) y plasmadas en los libros romanos de Pío V. El repertorio estaba, pues, perfectamente actualizado desde este punto de vista. En este contexto, resulta bastante lógico pensar que Guerrero, plenamente consciente del carácter funcional de su libro, enviase una copia a la catedral de México, al igual que hizo con otras catedrales como la de Málaga.<sup>21</sup>

Sólo otro libro de similares características y organización fue impreso en esta época por un compositor español: los Psalmi, Hymni, Magnificat de Juan Navarro (Roma, 1590).<sup>22</sup> Este impreso también fue conocido en Nueva España; en la Catedral de México fue adquirido formalmente en 1597 —si bien ya con anterioridad se venía usando en el coro—, y hay huellas de su uso en Oaxaca y Puebla.<sup>23</sup> Aunque la colección de Navarro alcanzó una notable difusión den-

---

20. Para su descripción, véase Francisco Guerrero. *Opera omnia* X, MME, vol. 56, 73-75, y H. González Barrionuevo: Francisco Guerrero, 455-92. A juzgar por los ejemplares conservados de este impreso, parece que existieron dos variantes de la misma edición de 1584. Uno de los ejemplares que forma el primer grupo (A) se encuentra en la Biblioteca Apostólica Vaticana, Libro de Polifonía 48. Los del segundo grupo (B) se localizan en las Catedrales de Cádiz, Málaga y Plasencia. Las mayores diferencias entre ambas versiones se hallan al final del volumen: el B contiene cuatro folios más que el A (154 en lugar de 150), y en ellos se introdujeron dos antífonas más (*Alma Redemptoris Mater*, fols. 150v-152r, y *Ave Regina Caelorum*, fols. 152v-154r) que no aparecen en las versiones de A. Los restantes ejemplares conservados han perdido los folios finales, por lo que no es posible encuadrarlas en ninguna de estas dos variantes.

21. Véase C. Messa Poulet: “Una carta de Francisco Guerrero en el archivo catedralicio malagueño”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 26 (1995), 49. En este caso, Guerrero envió no sólo el libro de vísperas sino también el segundo libro de misas. Para más información sobre los libros de música en la Catedral de Málaga durante los siglos XV y XVI, véase del mismo autor *La Música en la Catedral de Málaga durante el Renacimiento*, vol. 2, 551-81.

22. Catalogado en RISM con la sigla N283.

23. Para la capital virreinal, véase México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, *Actas Capitulares*, volumen 4, fol. 189r, 31 de octubre de 1597. S. Barwick: *Sacred Vocal Polyphony in Early Colonial Mexico*, vol. 1, 102, señala la presencia de este impreso en Oaxaca, si bien éste no aparece en el catálogo de los fondos musicales de aquella catedral elaborado por A. Tello: *Catálogo Musical de la Catedral de Oaxaca*. En el libro de polifonía 7 de Puebla se copió buena parte del contenido del impreso de Navarro. El impreso romano fue editado íntegramente por S. Rubio: *Juan Navarro. Psalmi, Hymni, Magnificat... Ad Antiphonae B. Virginis*.

tro y fuera de la península, la música de vísperas más cantada y copiada en América fue la de Guerrero. Años después de haber sido publicado, el libro de Guerrero seguía siendo tan útil y necesario en las capillas de Nuevo Mundo que en 1601 diecisiete ejemplares de su *Liber Vesperarum* volvieron a ser enviados a América;<sup>24</sup> uno de ellos, conservado en la Catedral de Lima, testimonia que su capilla seguía utilizando ese impreso todavía en 1864, año en que se reencuadró el volumen.<sup>25</sup>

Los siguientes impresos de Guerrero que llegaron a la Catedral de México aparecen en un inventario musical fechado el 9 de diciembre de 1589 siendo maestro de capilla el sucesor de Franco, Juan Hernández.<sup>26</sup> Este documento es de una importancia capital para la historia musical mexicana, ya que presenta de un modo muy detallado no sólo los libros de música latina (tanto manuscritos como impresos), sino también todo el repertorio de música en papeles sueltos, constituido básicamente por las chanzonetas. El inventario mexicano destaca por mencionar el título completo de esas chanzonetas, frente a las más genéricas alusiones cuando no a su completa omisión en otros inventarios de la época.<sup>27</sup> Este inventario nos permite una reconstrucción del repertorio de la catedral a finales del siglo XVI y testimonia, de modo amplio, la presencia de los principales compositores europeos del 500 en el Nuevo Mundo (Josquin des Prez, Lupus Hellink y Orlando di Lasso, entre otros).

En este inventario, Guerrero se encuentra representado con al menos dos volúmenes, pero no es, ni mucho menos, el único autor con impresos. El repertorio de la catedral a finales de siglo incluía además estampas de otro ilustre compatriota, Tomás Luis de Victoria (cuatro impresos, entre ellos el impreso romano de 1585 con un motete de Guerrero; ítem 10 de la Tabla 1) y de compositores anteriores como Pierre Colin (misas), Cristóbal de Morales (sus imprescindibles magnificats) y Pedro Guerrero (motetes). Hay, además,

---

24. I. Leonard: "Romances of Chivalry", *University of California Publications in Modern Philology*, 16 (1933), 310-12.

25. R. Stevenson: *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*, 110.

26. México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Inventarios, Libro 2, Expediente 2, fols. 153-156, 9-XII-1589. Este inventario fue mencionado por L. Spell: "Music in the Cathedral of México", *The Hispanic American Historical Review*, 26 (1946), 317, si bien no precisó su signatura.

27. Para otros inventarios españoles de bibliotecas musicales en esta época, véase P. Calahorra Martínez: "Los fondos musicales en el siglo XVI de la Catedral de Tarazona", *Nassarre*, 8:2 (1992); R. Gutiérrez Cordero y M. L. Montero Muñoz: "Estudio de los inventarios de las obras musicales de la Catedral de Sevilla (1588-1825)", en *Campos Interdisciplinarios de la Musicología*, vol. 1, 315-34; y E. Ros Fábregas: "Libros de música en bibliotecas españolas del siglo XVI (I-III)", *Pliegos de Bibliofilia*, 15, 16 y 17 (2001-2002); este último trabajo presenta descripciones de sesenta y ocho inventarios del siglo XVI.

referencias a otros libros impresos de misas y motetes cuyo autor no se consigna. Los dos impresos en cuestión son:

[1] Ytem otro libro grande de molde de papel de marca mayor encuadernado en papelones y badana negra impreso en Paris Typographia de Nicolas Du chemin 1565 a<sup>os</sup> es de missas de fran<sup>co</sup> gerrero [...]

[2] Ytem cinco libritos chiquitos de molde encuadernados en pergamino con cintas uerdes y encarnadas de motetes de fran<sup>co</sup> gerrero

El primero de los impresos mencionados de Guerrero no ofrece problemas de identificación, pues coincide con el ya mencionado primer libro de misas (1566); el hecho de que el inventario anote su edición en 1565 puede deberse a una hipotética pérdida de la portada, tomando el año de edición del segundo folio, que contiene la dedicatoria de Guerrero al rey Sebastián de Portugal, fechada un año antes de su edición. El segundo de los impresos, los “cinco libros chiquitos”, presenta mayores dudas, pues tanto los motetes de 1555 como los de 1570 (ítems 1 y 3 de la Tabla 1) se imprimieron en cinco libros apaisados.

Todo parece indicar que se trata de las *Sacrae Cantiones* (1555) una de las primeras publicaciones musicales de Guerrero y la única de este autor impresa en Sevilla, ciudad muy ligada al Nuevo Mundo. Su impresor, Martín de Montesdoca, editó otras dos colecciones de música en 1554 y 1556 de las que hay constancia que circularon en México: el Libro de música para vihuela, intitulado *Orphénica Lyra* de Miguel de Fuenllana (ítem 8 de la Tabla 1), documentado entre las mercancías de un mercader de la ciudad de México en 1576, y la *Agenda Defunctorum* de Juan Vázquez.<sup>28</sup> Por ello, no es extraño que

---

28. Hasta el momento, no se ha localizado ningún ejemplar de estos impresos en México, pero su pequeño formato (31 x 21 centímetros en el caso del libro de Vázquez) facilitarían, sin duda, su transporte. El libro de Fuenllana, que incluía nueve arreglos de piezas de Francisco Guerrero, fue documentado por I. Leonard: *Los Libros del Conquistador*, 273. Con respecto a la antología de Vázquez, tres de sus obras (la antífona *Regem cui omnia*, la lección *Parce mihi Domine* y el cántico de Zacarías *Benedictus Dominus*) fueron copiadas omitiendo su autoría en el libro de polifonía 3 de Puebla, fols. 1v-2r, 2v-6r y 87v-90r respectivamente; no hay que descartar la posibilidad de que estas tres obras de Vázquez se copiasen a partir de alguna antología manuscrita con repertorio de difuntos. Véase G. Wágstaff: *Music for the Dead*, 394-421. También la antología vihuelística de *El Parnasso* de Esteban Daza (ítem 9 de la Tabla 1), que contenía arreglos de cuatro obras de Guerrero, fue enviada por el mercader sevillano Luis de Padilla a otro establecido en México, Martín de Inarra; véase J. Sarno: “El tráfico de instrumentos y libros musicales de España al Nuevo Mundo”, *Brussels Museum of Musical Instruments Bulletin*, 16 (1986), 104.

alguno de los 750 ejemplares que acordaron imprimir compositor y editor se enviase a la antigua capital azteca o que incluso el mismo Montesdoca se llevase algún ejemplar consigo cuando embarcó rumbo a Guatemala en 1572 a servir la chantría de la catedral.<sup>29</sup> Esta última hipótesis se ve apoyada por la presencia de una versión de la *Salve Regina* en un manuscrito conservado en la catedral guatemalteca que coincide con la editada en las *Sacrae Cantiones*.<sup>30</sup> Si se trata efectivamente del impreso de 1555, entonces las colonias españolas conocieron no sólo al Guerrero maduro de sus impresos romanos y venecianos sino también al Guerrero veinteañero de sus primeros motetes.

Las últimas referencias a la llegada de un impreso de Guerrero a la Catedral de México son ya del primer cuarto del siglo XVII, lo cual no hace sino confirmar la amplia recepción que disfrutaron las estampas del hispalense. El 31 de enero de 1614 el maestro de capilla Juan Hernández, que también ostentaba el cargo de secretario capitular, presentó al cabildo los *Motecta Francisci Guerreri* (ítem 7 de la Tabla 1) impresos en 1597 (Apéndice, Doc. 3). Esta colección de motetes, publicada sólo dos años antes de la muerte del compositor, constaba de cinco libros de partes e incluía un total de sesenta y nueve obras. En esta época, los libros de partes costaban mucho menos dinero que los libros de polifonía; de hecho, el cabildo mexicano pagó tan sólo ocho pesos por ellos, cantidad inferior a la que dio el generoso cabildo de la Catedral de Jaén al propio compositor en 1598, 100 reales (unos doce pesos y medio).<sup>31</sup> Al igual que el primer libro de misas, es probable que el maestro Hernández hubiera comprado el libro en la propia ciudad de México, quizá a alguno de los mercaderes allí activos, encargados de exportar y distribuir libros e instrumentos procedentes de Sevilla, aunque no hay que descartar la posibilidad de que los libros fuesen llevados a México a finales de 1613 por el recién nombrado arzobispo de México, el melómano Juan Pérez de la Serna, muy interesado en los asuntos musicales de la catedral. Estos libretes actualmente no se conservan en la Catedral de México, pero sí en la de Puebla; el maestro de aquella capilla, José Lazo Valero, realizó una breve descripción de

---

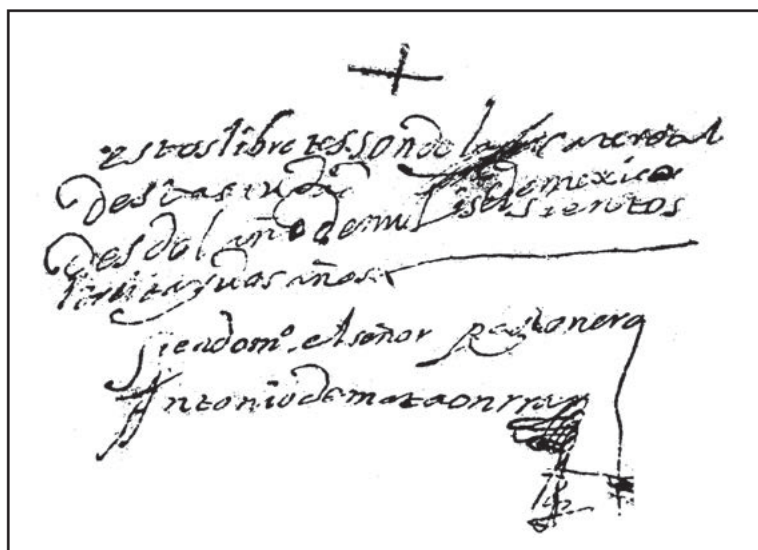
29. Detalles sobre la marcha de Montesdoca a Guatemala aparecen en R. Stevenson: "Martín de Montesdoca: Spain's First Publisher", *Inter-American Music Review*, 12:2 (1992). Toda la documentación relativa a la vida y actividad editorial de Montesdoca en Sevilla aparece recogida en la clásica monografía de K. Wagner: *Martín de Mondesdoca y su prensa*, 35-6, 62-6, 70-2, 75 y documentos 42 y 48.

30. Se trata del manuscrito Guatemala 4; véase R. Snow: *A New World Collection of Polyphony*, 74-6 y 103-4.

31. L. Coronas Tejada y P. Jiménez Cavallé: "La música en la Catedral de Jaén durante el magisterio de Francisco Guerrero", *Guadalbullón*, 7 (1992), 39-40. La Catedral de Málaga abonó por esta misma colección de motetes y otros dos impresos un total de cuarenta ducados, que al cambio son unos cincuenta y cinco pesos; véase C. Messa Pouillet: "Una carta de Francisco Guerrero", 49.

los contenidos de esta colección de motetes, señalando en presente que “es libro muy importante”; sorprendentemente, eso ocurrió el 22 de febrero de 1771.<sup>32</sup>

Pero la colección de motetes de Guerrero de 1597 no fue la única conocida de este género en México. Según Stevenson, los Mottecta de 1589 (ítem 6 de la Tabla 1) sirvieron de ejemplar de copia de tres legajos poblanos, si bien es necesario acometer un estudio sistemático de estas fuentes.<sup>33</sup> Gracias precisamente a un documento procedente de la Catedral de Puebla, sabemos que los Motteta impresos en 1570 (ítem 3 de la Tabla 1) pertenecieron desde 1632 a la Catedral de México, tal y como reza en la inscripción de la parte de alto (Ilustración 2).



**Ilustración 2.** Inscripción al inicio del librete de la parte de alto de los Motteta (1570), Catedral de Puebla, Archivo Musical, Legajo 33.<sup>34</sup>

32. Desconozco si el ejemplar de este impreso conservado en la Catedral de Puebla como Legajo 32 es el mismo que he documentado en la Catedral de México. De los cinco libretos originales, se ha perdido el de bajo. Se desconoce la fecha de este extravío, que debió producirse con anterioridad a 1771, fecha en que Lazo Valero escribió en la portada de la colección que faltaba esa parte.

33. Se trata de los legajos 12, 13 y 40 de la Catedral de Puebla; véase R. Stevenson: “Sixteenth– through Eighteenth-Century Resources”, *Fontes Artis Musicae*, 25:2 (1978), 168-69.

34. Su transcripción es la siguiente: “estos libretos son de la catedral / desta ciudad de México / desde el año de mil i seiscientos / treinta y dos años / siendo mº el señor Racionero / Antonio de mata onrra [rúbrica]”.

La fecha y circunstancias en que las colecciones de motetes de 1570 y 1597 pasaron de la ciudad de México a Puebla no puede determinarse con exactitud. En 1718, cuando el maestro de capilla poblano Francisco de Atienza realizó un inventario del repertorio latino registró, entre otros fondos, “cinco libretes de Guerrero impresos santorales de todos tiempos encuadernados en pergamino ya maltratados”, que podrían corresponderse con cualquiera de ambas estampas. En otro inventario posterior del año 1734, se mencionan los dos juegos de cinco libretes, por lo que se deduce que al menos una de las colecciones ya estaba en Puebla antes de 1718, mientras que la otra se incorporó al archivo entre ese año y la fecha de recopilación del siguiente inventario.<sup>35</sup> El hecho de que el impreso de 1570 fuese adquirido en esa misma década por el Colegio de San Andrés de Quito —una institución fundada por los franciscanos para la educación de los indígenas— pone de manifiesto la importancia de la polifonía de Guerrero en la instrucción musical de los “naturales”.<sup>36</sup>

La inscripción de la Ilustración 2 pone de relieve la importancia del papel de México como difusor de repertorios polifónicos peninsulares en Nueva España al mismo tiempo que confirma que el panorama actual de los archivos eclesiásticos poco o nada tiene que ver con el repertorio histórico y su formación. La conservación de las fuentes obedece a criterios muy heterogéneos que deben ser tenidos en cuenta si no se quiere perder la perspectiva. Consecuentemente, la Catedral de México conoció mucho más repertorio impreso de Guerrero de lo que muestra actualmente su archivo. Por otro lado, la presencia de los impresos de Guerrero, Navarro, Victoria o López de Velasco en México testimonia la interpretación de música religiosa de compositores de primerísima fila en México, algo que determinó la formación de los gustos y la consolidación de una tradición musical en las catedrales mexicanas.<sup>37</sup>

\* \* \*

De todo lo expuesto hasta aquí pueden extraerse varias conclusiones de interés. Una de las más inmediatas es que la Catedral de México fue un dinámico centro receptor y difusor de repertorios en el siglo XVI. Su archivo contó con numerosos libros de polifonía de procedencia italiana, francesa, flamenca,

---

35. Véase nota 18.

36. R. Stevenson: “Quito Cathedral”, *Inter-American Music Review*, 3:1 (1980), 19, nota 4.

37. Según un inventario de música de 1632 citado por O. Mazín: *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, 136, nota 128, la Catedral de Valladolid tenía, entre otros fondos, “cuatro cartapacios de motetes de Guerrero”. Sorprendentemente, Guerrero no imprimió ninguna colección de motetes en cuatro libros de partes, por lo que quizá nos hallamos, al igual que en el caso poblano, ante el extravío de una de las partes, aunque también es posible que se trate de una selección manuscrita de motetes a cuatro voces.

portuguesa y española, por lo que se acabó convirtiendo en la referencia musical del virreinato, y uno de los centros musicales más ricos del Nuevo Mundo. Al mismo tiempo, muestra que la actividad musical en las catedrales mexicanas no se desarrolló de espaldas a los avances de la música europea sino que siempre participó de ellos a su manera y en la medida de las posibilidades que el contexto ofrecía.

La fortuna de Guerrero en América constituye un caso único desde diferentes puntos de vista. En primer lugar, sorprende la difusión de casi toda su producción en latín impresa, desde la primera edición de 1555 a la última de 1597. La reputación de Guerrero en México, pues, no sólo estuvo basada en obras concretas sino en casi toda su obra, incluido el repertorio para ministriles.<sup>38</sup> Por otro lado, las inscripciones tardías de la última colección de motetes conservada en Puebla y el libro de vísperas de Lima —1771 y 1864 respectivamente— muestran que, contrariamente a lo que se piensa, la polifonía renacentista se siguió interpretando utilizando los propios impresos del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX, y, por tanto, sin recurrir necesariamente a la copia manuscrita. Por ello, parece evidente que la polifonía de Guerrero entró en el repertorio institucional de muchas capillas americanas y se mantuvo en él durante bastante tiempo.

Este estudio debe completarse con referencias procedentes de otras instituciones mexicanas, pero la amplia circulación geográfica de los impresos de Guerrero en México sugiere que las redes de comunicación y transmisión tuvieron que ser muy variadas. Entre los patrones de adquisición de impresos —algunos de ellos similares a los conocidos en España— hay que subrayar las peticiones remitidas desde México (primer libro de misas), el envío directo de libros por parte del propio compositor (libro de vísperas) o del editor (motetes de 1555), el papel de los mercaderes (antologías vihuelísticas), la práctica de donación o venta al cabildo por parte del alto clero (quizá los motetes de 1597), todo ello sin olvidar que, seguramente, parte del repertorio impreso viajó a México con los propios músicos (opción más factible para los libretes de pequeño formato), como parte de su equipaje, ya sea por iniciativa personal o en su papel de portadores de un envío institucional.

Aunque es necesario profundizar en el comercio de libros de música entre Europa y América, es indudable que el papel de Sevilla como canal relativamente rápido y eficaz, a través del cual llegaban libros impresos en Roma, Venecia o París al otro lado del Atlántico, posibilitó la amplia circulación del

---

38. En 1635 la Catedral de México pagó al maestro de capilla Antonio Rodríguez de Mata cuarenta y dos pesos por “un terno de libros de música de Guerrero [...] y el libro para los ministriles”; véase México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Actas Capitulares, volumen 9, fol. 111r, 5 de junio de 1635.

libro impreso, y éste a su vez jugó un papel fundamental en la diseminación del repertorio polifónico europeo en el Nuevo Mundo. Sin embargo, la presencia de un libro impreso no implica necesariamente su uso, por lo que inevitablemente se ha de abordar un estudio sistemático de las copias manuscritas, los inventarios musicales y sus variantes con respecto a las versiones impresas para determinar con más precisión cómo, cuándo y por qué se difundió el repertorio polifónico español en el Nuevo Mundo. Ello nos permitirá ensanchar notablemente nuestra visión sobre la música española y sobre determinados compositores que, como Guerrero, forman ya parte de nuestro particular mainstream. Al fin y al cabo, parafraseando a Reinhard Strohm, los procesos de difusión y recepción pueden reflejar aspectos del modelo que no podemos reconocer en su estado original.<sup>39</sup>

Pero, ¿hasta qué punto la experiencia mexicana fue distinta a la española en lo relativo al comercio de libros impresos?, ¿qué factores se conjugaron a la hora de solicitar y seleccionar el repertorio polifónico internacional?, ¿perduró la polifonía del hispalense más tiempo en la América española que en la propia península? La respuesta a estos interrogantes pasa necesariamente por el siglo XVIII, fecha en que se realizaron la mayor parte de las copias manuscritas. Lo que sí parece evidente es que al liderazgo de Guerrero debieron contribuir elementos de variada naturaleza, que van desde su posición en Sevilla, su prestigio como compositor y la impresión de sus obras, adaptadas al “nuevo rezado”, en unos años cruciales y en imprentas italianas de gran alcance. La calidad de su obra debió ser otro factor determinante, y ya su contemporáneo Hernando Franco, uno de los mejores maestros de la polifonía americana, justificó su adquisición por “ser como es tan excelente música”.

---

39. R. Strohm: “European politics and the distribution of music in the early fifteenth century”, *Early Music History*, 1 (1981), 324-25.



## Documentos <sup>40</sup>

### Documento 1

Fuente: México D.F., Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Cabildo: Museo Catedral/Catedral Metropolitana, Caja 183, Expediente 25, carta sin día, anterior al 24 de febrero de 1580.

Fernando Franco maestro de capilla sobre que se comprase un libro.

Ilustrísimo y reverendísimo señor.

Fernando Franco maestro de capilla de esta santa iglesia digo que un libro de las misas de Guerrero que el sochantre hubo de Tufino el libre-ro es muy provechoso y aún necesario para el culto divino por ser como es tan excelente música.

A vuestra señoría suplico sea servido mandar comprar que en el precio el señor tesorero y yo lo tasaremos y en ello recibiré merced y esta santa iglesia servicio.

Fernando Franco [rúbrica]

### Documento 2

Fuente: México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Actas Capitulares, volumen 3, fol. 218r, 13 de diciembre 1585.

Mandáronse dar cincuenta pesos al maestro Guerrero por el libro de canto.

[...] Este día se proveyó que se le envíen al maestro Guerrero cincuenta pesos de oro común por el libro de canto que envió a esta santa iglesia y se dé libranza para que los dé el mayordomo de fábrica y el libro se entregue al señor racionero Juan Hernández para que lo haga encuadernar.

---

40. Para la transcripción de estos documentos he actualizado la ortografía y la puntuación y he desarrollado las abreviaturas.

### Documento 3

Fuente: México D.F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Actas Capitulares, volumen 5, fol. 349v, 31 de enero de 1614.

Que se compre una copia de motetes.

Este dicho día el infraescripto secretario Juan Hernández presentó una copia de motetes en cinco cuerpos del Maestro Francisco Guerrero impresos en Venecia el año de 1597, muy bien encuadernados, pidiendo se tomasen para el servicio de esta santa iglesia, y vistos por los dichos señores mandaron que se reciban para el dicho efecto, y que del precio en que se concertaren se dé libranza en bienes de fábrica y por haberse concertado en ocho pesos se dio decreto firmado del Señor Arcediano para el canónigo Francisco de Paz, mayordomo de la dicha fábrica.